



CIRCULAR 11/22

A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS

ASUNTO: Convocatoria Sede 3ª División Liga Nacional de Inline Freestyle 2022

Organizada por **el Club TRS Madrid**, perteneciente a la Federación Madrileña de Patinaje, se celebrará la Sede de la 3ª División de la Liga Nacional de Inline Freestyle de esta temporada 2022, convocándose la 3ª División Femenina en las pruebas de Classic, Battle, Speed Slalom, Derrapes y Salto.

1. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

Polideportivo Municipal San Agustín del Guadalix – C. de Julián Berrendero, 28750 San Agustín del Guadalix, Madrid; durante los días 28 y 29 de mayo del 2022, en la pista del pabellón polideportivo mencionado, siendo el suelo de cemento pulido y usándose un suelo de derrapes para esta prueba. Enlace de localización:

<https://goo.gl/maps/ZwzGfSWC5p7rG2j58>

2. NORMATIVA GENERAL.

Se encuentra especificada en las Bases de Competición de Inline Freestyle RFEP 2022, y se aplicará el Reglamento de Freestyle vigente y todos los comunicados, actualizaciones o indicaciones de la RFEP al respecto, a través de su CNF. Lo no previsto en este comunicado se regirá conforme a lo dispuesto en las diferentes normas de la especialidad, así como por el Reglamento General de Competiciones y los Estatutos de las R.F.E.P.

3. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN.

Serán requisitos indispensables para cada patinador:

- a) Tener licencia autonómica y homologarla por la Intranet de la RFEP.
- b) Inscribirse en la prueba en las modalidades en las que vaya a competir de forma individual en la Intranet de la RFEP.
- c) Enviar las canciones de Classic de los patinadores a administracionfreestyle@fep.es y trspatinaje@gmail.com en el siguiente formato: Nombre patinador_ nombre club_ categoría.mp3

Fecha límite*: viernes, 20 de mayo del 2022 a las 11:00h de la mañana.

* Tras cerrar las inscripciones, se enviará un correo a los clubes para que confirmen que los datos de los inscritos son correctos. Si en un plazo de 48h tras recibir dicho correo no han informado de ninguna anomalía, se entenderá que estos son correctos y no se realizarán cambios en las inscripciones en fecha posterior a esas 48h.



4. INCOMPARENCIAS.

Todo patinador que tras haber efectuado la inscripción para la prueba desee retirarse, debe informarlo al CNIF al menos con 96 horas (4 días) de antelación al inicio de la competición. Si su retirada es posterior a las 96 horas anteriores del inicio de la prueba, esta será aceptada solo en condiciones excepcionales. Tras examinar los motivos y la documentación justificativa aportada en su caso, si se considera injustificado el motivo del retiro, se dará curso al Comité Nacional de Disciplina para su resolución. El equipo podrá cubrir la baja del patinador con otro del mismo club, indicándolo previamente al CNIF con otro que forme parte de la plantilla del mismo equipo, o con un patinador del equipo filial.

5. VESTUARIO

Los patinadores de cada equipo llevarán durante las pruebas uniforme igual (incluyendo pantalón del mismo color) del club con el que se inscriban incluyendo pódium y zona de calentamiento.

6. PROGRAMA DE COMPETICIÓN ORIENTATIVO.

SÁBADO, 28 DE MAYO

- Checking
- Reunión de delegados
- Speed Salom
- Classic
- Derrapes

DOMINGO, 29 DE MAYO

- Salto
- Battle
- Entrega de premios

Dado que aún no se tiene conocimiento total del número de patinadores de cada equipo, el programa de competición definitivo se publicará tras el cierre de inscripciones en la intranet.

7. DISPOSICIONES FINALES.

La Real Federación Española de Patinaje declina toda responsabilidad en caso de accidente, tanto en desplazamientos como en competición.

Un cordial saludo,

Madrid, a 11 de mayo del 2022



Fdo. Pablo López
Director Comité Nacional de Inline Freestyle

